

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARIA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.11 Versión: 0.2 2025
	SOLICITUDES PRESUPUESTALES	Página: 1 de 2

San Andrés, Santander, 03 de septiembre de 2026.

Doctora
LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO
 Tesorera Municipal
 San Andrés - Santander

Asunto: Solicitud de expedición Certificado de Disponibilidad Presupuestal.

Con el acostumbrado respeto, y con el objetivo de ejecutar las actividades inherentes a la administración, se requiere adelantar un proceso contractual el cual debe ir respaldado por el correspondiente CDP:

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS, SANTANDER, VIGENCIA 2026.

CDP: Fecha: 03 de septiembre de 2026.

Total: \$16.000.000

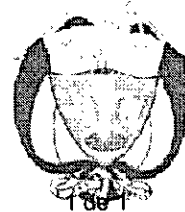
Clase de Gasto	INVERSIÓN		
N° de Banco de Proyectos.	202500000007258		
Sección	ADMINISTRACIÓN CENTRAL		
Sector	INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		
Imputación Presupuestal	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.01.009.41.01.04	\$12.000.000
	Denominación de la Apropriación:	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	
	Fuente de Financiación:	SGP- PROPÓSITO GENERAL DE LIBRE INVERSIÓN	
	Código Presupuestal:	2.3.2.02.02.01.009.41.01.05	\$4.000.000

	ALCALDÍA MUNICIPAL SAN ANDRÉS – SANTANDER SECRETARÍA DE GOBIERNO	Código: PR-A.GA-FO-20.3.11 Versión: 0.2 2025
	SOLICITUDES PRESUPUESTALES	Página: 2 de 2

	Denominación de la Apropiación:	Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado
	Fuente de Financiación:	SGP- PROPÓSITO GENERAL DE LIBRE INVERSIÓN

En tal sentido, respetuosamente le solicito la expedición del mismo.


FREDY ANTONIO RAMÍREZ ORTIZ
Alcalde Municipal



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Nro:26-00614

EL JEFE DE PRESUPUESTO
En Cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 Artículo 71.

CERTIFICA

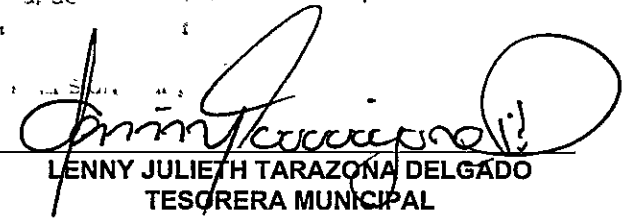
Que Segun Decreto No 070 del Dieciséis (16) de Diciembre de 2025 por el cual se expide el Presupuesto General de Ingresos y Gastos Del Municipio de San Andres Santander, para la Vigencia Fiscal del primero (01) de Enero al treinta y uno (31) de Diciembre de 2026:

Fecha documento : 2026-09-03
Vigencia hasta : 2026-12-31
Dependencia : ADMC - ADMINITRACION CENTRAL
Concepto : PRESTACIÓN DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LA MEMORIA Y SOLIDARIDAD CON LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS SANTANDER, VIGENCIA 2026
Ordenador :

SECTOR	RUBRO	FUENTE	PROGRAMA	IND PRODUCTO	BPIN	CPC	VALOR
41 Inclusión social y reconciliación	2.3.2.02.01.009.41.01.0 4 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las victimas del conflicto	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPO SITO GENERAL LIBRE INVERSION	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101031 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	20250000007258	97990 Otros servicios diversos n.c.p.	12,000,000.00
41 Inclusión social y reconciliación	2.3.2.02.01.009.41.01.0 5 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto	SGP-PROPOSITO GENERAL-PROPO SITO GENERAL LIBRE INVERSION	4101 - Atención, asistencia y reparación integral a las víctimas	4101031 - Servicios de implementación de medidas de satisfacción y acompañamiento a las víctimas del conflicto armado	20250000007258	97990 Otros servicios diversos n.c.p.	4,000,000.00
							16,000,000.00

Para Constancia se Expide y Firma en San Andres Santander con Fecha Septiembre 03 de 2026

Elaboró :


LENNY JULIETH TARAZONA DELGADO
TESORERA MUNICIPAL